



## HECHOS RELEVANTES

Correspondiente al período terminado  
el 31 de diciembre 2024

## HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

### 1. Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A

En sesión celebrada el día 26 de marzo de 2024, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2024, a las 11:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Portales N° 187, Casablanca. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.
- Acordar la distribución de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 y el reparto de dividendos.
- Política de Dividendos del ejercicio 2024.
- Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- Renovación del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
- Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley.
- Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

### 2. Aviso proposición de pago de Dividendos

En sesión de Directorio de Energía de Casablanca, celebrada el día 26 de marzo de 2024, se acordó proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de abril de 2024, un dividendo definitivo de \$218,76.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2023.

### 3. Cambios en la administración

En Junta General Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A., celebrada con fecha 25 de abril de 2024, se renovó íntegramente su Directorio, el que quedó integrado como sigue:

| DIRECTORES TITULARES      | DIRECTORES SUPLENTE   |
|---------------------------|-----------------------|
| Francisco Mualim Tietz    | Juan Tapia Tapia      |
| Cristian Martínez Vergara | Leslie Sepúlveda      |
| Liu Yin                   | Li Mao                |
| Jia Jia                   | Wang Dan              |
| Alvaro Jaramillo Pedreros | Pablo Riesco Viollier |

Los directores titulares y los respectivos suplentes, desempeñarán sus funciones por un período de tres años.

#### **4. Aviso de aprobación de pago de dividendo**

En Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A., celebrada el día 25 de abril de 2024, se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$218,76 con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2023. Estos dividendos se pagarán el día 27 de mayo de 2024, en avenida Portales N°187, Casablanca.

#### **5. Cambio en la administración**

En sesión de Directorio de Energía de Casablanca S.A celebrada el 23 de mayo de 2024, se dio cuenta de la renovación total del Directorio de la compañía realizada en la Junta Ordinaria de Accionistas, y en atención a ello, se procedió a nombrar como presidente del Directorio a don Francisco Mualim Tietz y como Vicepresidente a don Cristián Martínez Vergara.

#### **6. Cambio en la administración**

Que en sesión de Directorio celebrada el 25 de junio de 2024, se dio cuenta de la renuncia del Director Titular señor Jia Jia y de su suplente, señora Wang Dan. En este sentido, se procedió en la misma sesión a nombrar al señor Zou Qingzhong como Director Titular en reemplazo del señor Jia Jia.

#### **7. Aprobación nueva Política de Operaciones Habituales**

Con fecha 29 de agosto de 2024, el Directorio aprobó una nueva Política de Operaciones Habituales, de conformidad a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°501 de la Comisión para el Mercado Financiero, conforme al texto que de adjunta y que comenzó a regir en esa misma fecha.

#### **8. Cambio en la administración**

En sesión de Directorio celebrada el día 26 de noviembre de 2024 el Directorio decidió nombrar al señor Cristian Candia Orella como Gerente General Subrogantes de la compañía.

### **HECHOS RELEVANTES POSTERIORES**

En sesión de directorio de Chilquinta Energía S.A. celebrada el 30 de enero de 2025, se dio cuenta la renuncia del Director Titular señor Francisco Mualim Tietz, quien ejercerá su cargo hasta el día 31 de enero de 2025. En este sentido, en esta misma sesión, el Directorio procedió a nombrar a quien asumirá como Director Titular en su reemplazo, designándose al efecto al señor Cristian Martínez Vergara, El señor Martínez ejercerá este cargo a contar del primero de febrero de 2025.

En sesión de Directorio celebrada el día 26 de marzo de 2025, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2025, a las 11:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Portales N° 187, Casablanca, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias: a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. b) Acordar la distribución de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 y el reparto de dividendos. c) Política de Dividendos del ejercicio 2025. d) Designación de la Empresa de Auditoría Externa; e) Renovación del Directorio y fijación de sus remuneraciones. f) Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046. g) Determinación del

periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley. h) Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

En sesión de Directorio celebrada el 26 de marzo de 2025, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 24 de abril de 2025, el pago de un dividendo definitivo de \$ 215,4029748276 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2024. El dividendo se pagará en la fecha en que la Junta determine, cumpliendo con lo que sobre el particular ordena la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.